



173710

173710

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para una patente de invención por veinte años por "APARATO MANUAL PARA PINTAR POR EL METODO "A LA TIROLESA" SOBRE PAREDES A BASE DE CEMENTOS LIQUIDOS, CALES Y PINTURAS EN GENERAL", a favor de don Rafael CALABUIG TURREZ, ciudadano español, residente en Madrid, c/García Morato, 108.

El objeto de la presente invención se relaciona con un aparato para aplicar los trabajos "a la tirolesa" sobre paredes y superficies en general sin necesidad de brochas, consiguiéndose con este sistema perfeccionar la regularidad del granulado "a la tirolesa". Por otra parte, los esfuerzos físicos del obrero que efectúa los trabajos con esta maquina, se reducen a un mínimo, y asimismo se economiza material, lo que con los medios actuales no se consigue, pues, es sabido que en los trabajos "a la tirolesa" los desperdicios de éste son de consideración al usarse las escobas de mimbre o brochas, a más de que el operario sufre los inconvenientes de las salpicaduras en su vestimenta y principalmente en la vista, quedando todos estos inconvenientes desvirtuados con el empleo de este aparato.

En los dibujos adjuntos figuras 1 a 5, está ilustrado el objeto de esta invención, representando:



173710

- 2 -

La figura 1 el aparato visto de perfil.

La figura 2 es una vista del aparato por su parte posterior.

La figura 3 ilustra el aparato por su cara anterior.

La figura 4 es un detalle del juego de peines, visto de
20 frente, y

La figura 5 muestra la disposición de los peines montados
en su eje en vista lateral.

1 es el cajoncillo de latón u otra materia; 2 es la empuña-
dura del aparato; 3 es el juego de los peines; 4 es una manivela
25 con su eje correspondiente; 5 es el parachoque de los peines; 6 es
un protector ó salvagotas para la vista del operario, y 7 es la
lluvia de gotas del material salpicado sobre las paredes o lugares
análogos.

Como se desprende de los dibujos, este aparato se compone de
30 un cajón a modo de semicarcacol, preferentemente construido de cha-
pa de latón galvanizada o de otra materia, llevando en su interior
un rodillo tal como se usa en molinillos, el cual está provisto
de una pluralidad de peines de chapa fina de acero (unos veinte
por ejemplo), contrapeados por medio de un dispositivo adecuado,
35 y funcionando verticalmente por medio de la rotación que se impri-
me a la manivela antes reseñada. En el fondo del aparato queda
depositado el liquido que se desea aplicar en trabajos "a la tiro-
lesa", siendo recogido dicho liquido al paso de los peines y al
hacer contacto éstos en su parte superior con el parachoque, lan-
40 zan las gotas con la vibración de los peines sobre la pared, cu-
briendola de gotas tan rapidamente, que éstas unifican el tono de
color que se desee aplicar a la pared.

Todas las piezas del aparato son intercambiables y de facil
desmontaje, de modo que cualquier operario puede reemplazar las
45 piezas necesarias, inutilizadas por el desgaste ó la rotura.



El aparato va provisto de una manivela a cada lado del mismo, con objeto de que la rotación de éste pueda efectuarse con una u otra mano, según mejor convenga.

50 Se sobrentiende que las partes constructivas de este aparato son susceptibles de modificaciones sin alterar su funcionamiento mecánico, por lo tanto, debe entenderse que la ejecución propuesta es solamente dada a título informativo pero no limitativo, cayendo dentro del área de esta invención todas aquellas modificaciones que tengan por objeto obtener los mismos resultados que los
55 anteriormente propuestos.

NOTA

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de esta solicitud de patente, con las siguientes

Reivindicaciones

- 60 1.- Aparato manual para pintar por el método "a la tirolesa" sobre paredes a base de cementos líquidos, cales y pinturas en general, caracterizado porque comprende un cajón de metal ó de otra materia a modo de semicarcacol, provisto en su parte superior de un paracheque regulable así como de un dispositivo protector ó salvagotas, montandose en su eje provista de una manivela a
65 cada lado, una pluralidad de peines, y dotandose el conjunto de una empuñadura para su sosten en la mano.
- 70 2.- Aparato manual según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la parte superior del aparato se dispone un paracheque para los peines, graduable desde el exterior, y cuya extremidad inferior está alojada dentro del aparato.
- 3.- Aparato manual según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte frontal de éste hay dispuesto un protector ó salvagotas móvil.

73710



75 ↑

4.- Aparato manual según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el eje del mismo lleva dos manivelas, una a cada lado, yendo montada en dicho eje una pluralidad de peines (veinte por ejemplo), cuyos extremos libres al chocar con el parachoque, producen mediante vibración, la lluvia de gotas que han de aplicarse en las paredes o lugares deseados.

80

5.- Aparato manual según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mismo va provisto en su parte posterior de una empuñadura de madera u otra materia.

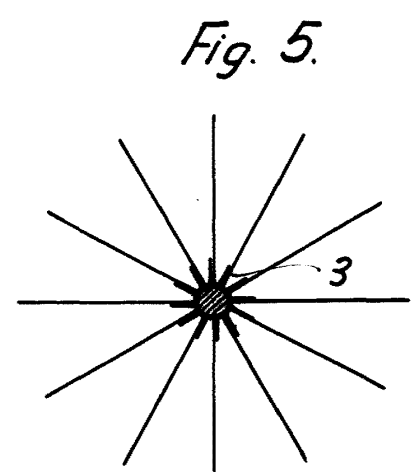
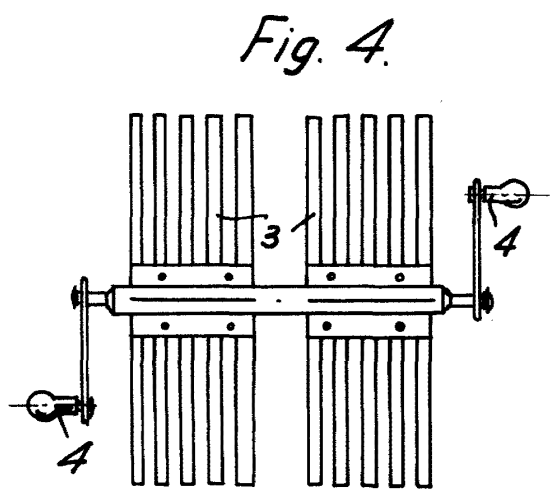
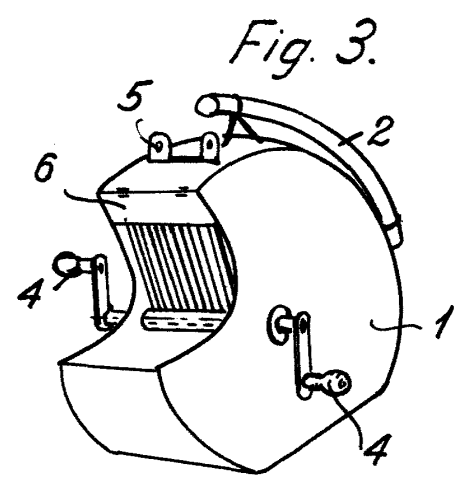
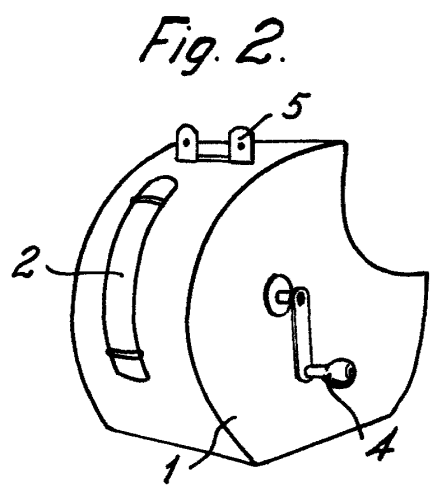
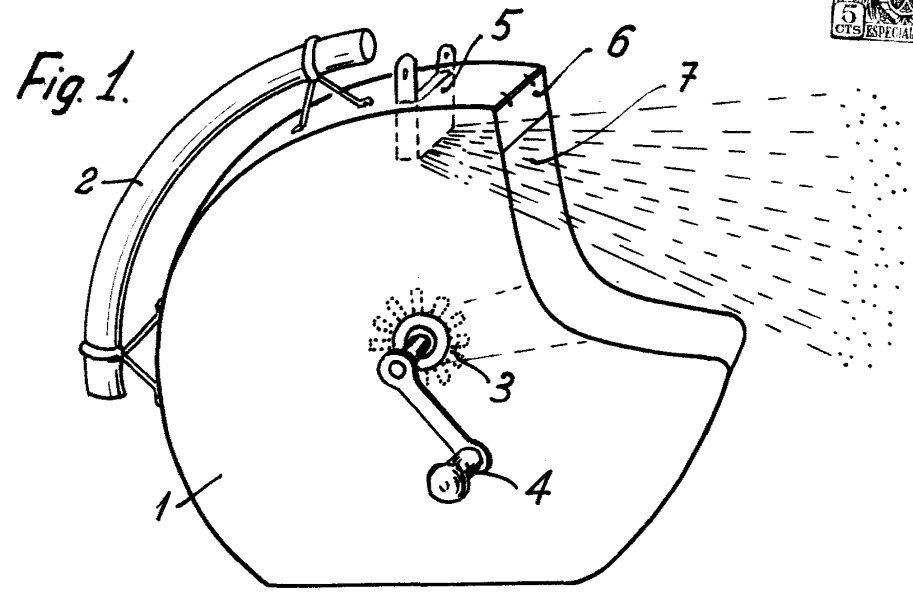
85

6.- La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "APARATO MANUAL PARA PINTAR POR EL METODO "A LA TIROLESA" SOBRE PAREDES A BASE DE CEMENTOS LIQUIDOS, CALES Y PINTURAS EN GENERAL", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

90

Madrid, 24 de Mayo de 1946.

pp: Rafael CALABUIG TURREZ



*Escala variable
Rafael Colabuig Turrez
M.P.*